

administración local

AYUNTAMIENTOS

FUENTE EL FRESNO

ANUNCIO

Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Fuente El Fresno por el que se dictamina favorablemente la cuenta general 2020.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión ordinaria celebrada el día 14/09/2021 se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2020, por un plazo de quince (15) días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://fuenteelfresno.sedelectronica.es/transparency/f2bc99ca-21cc-46ce-b0a9-dc5df34d6e5d/>.

En Fuente El Fresno, a 14 de septiembre de 2021.- El Alcalde-Presidente, Teodoro Santos Escaso.

Anuncio número 2971

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>